Municipalidad de
Loma Plata

Misión:
Crear las condiciones para que los vecinos tengan un desarrollo sostenible integral atendiendo las necesidades de la sociedad según los fundamentos legales.

RESOLUCIÓN Nº 994/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO "ADQUISICIÓN DE RASTREO SATELITAL" - ID N° 332.522, CELEBRADO BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA.

Loma Plata, 08 de setiembre de 2017

VISTO: La necesidad de realizar la adquisición de "Rastreo Satelital para Vehículos Municipal", basados en el proceso del llamado con ID Nº 332.522 por la modalidad de Contratación Directa y tomando en cuenta el informe de evaluación del comité de evaluación de ofertas, y

CONSIDERANDO: que, en el Programa Anual de Contrataciones está prevista la adquisición de dichos servicios, y que la Municipalidad de Loma Plata cuenta con la disponibilidad presupuestaria suficiente para la contratación de los mismos, y;
Por lo tanto, conforme a lo previsto en el Art. 34 Inc. **c) de la Ley N° 2051/03 que establece:** "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación;

Como así también lo establecido en el artículo 51º inc. j) de la ley 3.966 Orgánica Municipal que menciona, "efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de precios, y realizar las adjudicaciones, conforme a esta ley.-

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOMA PLATA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

Art.1º. ADJUDICAR el llamado a **Licitación por Contratación Directa N° 12/2017 "SERVICIODE RASTREO SATELITAL PPARA VEHÍCULO MUNICIPAL" - ID N° 332.522, por un monto total de Gs. 10.560.000 (Guaraníes diez millones quinientos sesenta mil),** a la empresa **EMPRENDIMIENTO COSMO S.A, CON RUC Nº 80079810-4,** domiciliado en la Calle Damas Argentina N°252 C/ Avda. Artigas de la ciudad de Asunción, representada en este acto por el **Sr. CARLOS HORACIO ARCONDO BEJARANO** con **Cédula de Identidad N° 534.574.** Este llamado es de carácter Plurianual 2017-2018.

Art. 2º. COMUNÍQUESE a quienes corresponda y archívese.-

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA * SECRETARIA GENERAL * Chaco - Paraguayo

Sra. Alice Gamarra.
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA * INTENDENTE * Chaco - Paraguayo

Sr. Walter Stockl.
Intendente Municipal